REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

C E R T I F I C A D O Nº194/ 2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **X. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 23 de mayo de 2023,** se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar conforme a postulación y deliberación respecto a la dupla postulante, designándose por la mayoría a los Consejeros Regionales **SR. CARLOS MANCILLA RIVEROS y SRA. DANIELA SOLARI VEGA**, a fin de que participen en representación del Consejo Regional de Tarapacá en la Agenda de Descentralización que gestiona y organiza la **SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.**

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron su voto: Sra. Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Sres. Sergio Asserella Alvarado; Germán Quiroz Cancino; Carlos Mancilla Riveros; Luis Carvajal Véliz; Luis Milla Ramírez; Abraham Díaz Mamani; Freddy Araneda Barahona; y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia del voto de rechazo del Consejero Regional Sra. Solange Jiménez Dinamarca; Claudia Hernández Pérez; Sr. Iván Pérez Valencia, respecto a las dos nominaciones, dando sus fundamentos a la sala.

Se constancia del voto de abstención del Consejero Regional Sr. Eduardo Mamani Mamani.

Conforme. - Iquique, 23 de mayo de 2023.-

CONSEJO REGIONAL 1a. REGIÓN CHILE

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

Powered by ecert

Firma electrónica avanzada
WILLIAM NELSON MILES VEGA
2023.05.29 11:07:36 -0400